

Acta No. 3

Asamblea general 2018

En la ciudad de Bogotá siendo las 11:00 a.m. del 19 de marzo de 2019 se reunieron en la calle 142 #11-50 apartamento 201 los socios fundadores de la CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES DE MÚLTIPLES – LA LIGA DE LOS MÚLTIPLES Nit. 901110056-2 con el objetivo de desarrollar la asamblea ordinaria correspondiente al año 2019.

Orden del día

1. Designación de presidente y secretario de la reunión
2. Informe de resultados año 2018
3. Presentación de estados financieros año 2018
4. Presentación presupuesto año 2019
5. Propuesta de Solicitud de actualización web ante la DIAN
6. Presentación de objetivos y proyectos
7. Propositiones y varios
8. Lectura y aprobación del texto integral del acta

1. **Designación de presidente y secretario de la reunión:** Se designaron como presidente y secretario de la reunión a Juan Pablo Bernal y Danuta Galazka respectivamente como aparece al pie de sus firmas quienes tomaron posesión de sus cargos.
2. **Informe de resultados año 2018:** Una vez presentados los resultados del año 2018, los socios fundadores dieron su aprobación por unanimidad indicando que el informe forma parte integral de la presente acta.
3. **Presentación estados financieros año 2018:** La representante legal Danuta Galazka y la contadora Rosa María Farfán, presentan los estados financieros 2018. Los cuales fueron aprobados por la asamblea por unanimidad indicando que forman parte integral de la presente acta.
4. **Presentación presupuesto 2019:** La asamblea conoció el presupuesto para el año 2019 aprobando el mismo por unanimidad y aprobando la re inversión de los recursos obtenidos en el desarrollo de los programas creados en 2019 e indicando que forma parte integral de la presente acta. La Asamblea reconoce la limitación de que la liga tiene para acceder a grandes recursos debido a su corto tiempo de fundación pero aplaude el esfuerzo realizado para lograr su autosostenimiento.

5. Se informa a la asamblea que la liga solicitará la actualización Web ante la DIAN para continuar bajo el régimen especial, la asamblea lo acepta y espera se realice dentro de los plazos estipulados.

6. **Presentación de objetivos y proyectos:** La asamblea ha aprobado la presentación de los objetivos y los proyectos para el desarrollo de la corporación. Alimentación, Educación, Salud y entretenimiento serán los cuatro pilares en los que se enfocarán los objetivos de la liga. Dejando claro que el cumplimiento de todas las actividades planteadas depende del monto de donaciones que se consigan durante el transcurso de año, su cumplimiento está supeditado exclusivamente a esta razón. Mientras que eso sucede La liga será actuando con la donación de tiempo y dinero de sus socios fundadores en esos cuatro pilares.

7. **Proposiciones y Varios:** Se propone trabajar para llegar a una alianza con el ICETEX con el fin de dar reconocimiento especial a las familias con múltiples que acceden a créditos educativos. Aliar más universidades, Aliar una caja de compensación y medicina complementaria. Adicionalmente faculta a Juan Pablo Bernal para que participe con la Liga de los múltiples en la Fundación e inscripción de la ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE NACIMIENTOS MÚLTIPLES OIFAM, cuya constitución se realizará en México.

JUAN PABLO BERNAL
C.C. 79966242 DE BOGOTÁ
Presidente

MARÍA DANUTA GALAZKA
C.C: 52690229 DE BOGOTÁ
Secretario